

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATDI ASESORIA TALENTO DESARROLLO E INNOVACIÓN CIA. LTDA.

LUGAR Y DIA DE LA CELEBRACIÓN: En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2015, a las 10h00, en el local social de la empresa, ubicado en la calle Alpallana E6-178 y Antonio Navarro edificio ESPRO piso 2 oficina 203.

LISTA DE ASITENTES Y QUORUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
José Alfredo Pozo Figueroa	337.00	33.33 %
Oswaldo Rodrigo Imbaquingo Andrade	337.00	33.33 %
Ana Lucía Suárez Armijos	337.00	33.33 %
TOTAL	1011.00	100 %

En esta junta se encuentran reunidos todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de MIL ONCE DOLARES NORTEAMERICANOS (USD. 1011.00) dividido en MIL ONCE PARTICIPACIONES sociales, de un valor nominal de un dólar norteamericano cada una.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión, el Señor Oswaldo Rodrigo Imbaquingo Andrade y actúa como Secretario el Señor José Alfredo Pozo Figueroa.

ORDEN DEL DÍA: Como únicos puntos:

1. Lectura del informe de gerencia 2014 por parte de la Sra. Gerente General Ana Lucía Suárez Armijos.
2. Revisión de los balances 2014: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.
3. Aprobación de los Balances 2014.

DESARROLLO DE LA SESIÓN: Constatado el quórum reglamentario, la Presidencia de la Compañía dispone que por secretaría se proceda a la lectura del orden del día, el mismo que es el siguiente: 1) Lectura del informe de gerencia 2014 por parte de la Sra. Gerente General Ana Lucía Suárez Armijos; 2) Revisión de los balances 2014: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados; y, 3) Aprobación de los Balances 2014.

La concurrencia por unanimidad resuelve aprobar el orden del día, por lo que se declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Como primer punto del orden del día: Toma la palabra la Sra. Gerente Ana Lucía Suárez Armijos y da lectura al informe de gerencia a los socios en el cual hace

mención: El cambio de socios, las Sra. Lorena Toapanta y la Sra. Zoila Suárez ceden sus participaciones a los nuevos socios Sr. Oswaldo Imbaquingo y Sr. José Pozo, esto para el segundo semestre del 2014.

Se decide el incremento de capital con los nuevos socios aprobado en Junta General Extraordinaria del 5 de septiembre 2014.

Se realizó una nueva reestructura organizacional interna con los nuevos socios, constando también que la compañía da prioridad al servicio de Administración de nómina y decide incorporar nuevos clientes.

Como recomendaciones manifiesta lo siguiente:

1. Mejorar las estrategias de ventas con el objetivo incrementar la cartera de clientes mejorando así los ingresos de la compañía.
2. Potencializar al Departamento de Sistemas para mejorar el software que la compañía comercializa, así como también poder tener un soporte efectivo y oportuno para el Servicio de Administración de Nómina.
3. Incrementar los servicios de Asesoría en Talento Humano, lo que permita aumentar la cartera de clientes y fortalecer el nombre y desarrollo de la compañía.

Una vez terminada la lectura del Informe de Gerencia, participan los socios y están de acuerdo por unanimidad en las recomendaciones sugeridas por la Gerencia General y para lo cual, se comprometen apoyar a la gerencia en el nuevo período.

Como segundo punto del orden del día: Toma la palabra la Ing. Carmen Mariscal Chávez como Contadora Externa de la Compañía ATDI Asesoría Talento Desarrollo e Innovación Cía. Ltda. y procede a dar lectura de los balances 2014. Menciona que en cuentas por cobrar la compañía tiene \$ 6143,2. En Otros Activos Corrientes se realizó el ingreso del valor del Sistema SIAP por \$ 30000,00 conforme decisión de Junta General del 22 de julio 2014, obteniendo un total en Activo Corriente de \$ 50541,61 y como Activo no Corriente un total de \$ 4693,93. Y como total de Activos \$ 55.235,54.

En los Pasivos corrientes un total de \$ 10047,52 y como Pasivo no Corriente un total de \$ 29592,00, en estos pasivos están contemplados un valor de \$ 30000,00 por pagar a Oscar Arpi por el desarrollo del Sistema SIAP, los mismos que serán cancelados de acuerdo a la decisión tomada por los socios en Junta General del 22 de julio 2014, teniendo un total en Pasivos de \$ 39639,52.

En el Patrimonio se contempló un aporte por parte de los nuevos socios hacia la compañía los mismos que fueron distribuidos de la siguiente manera: \$204,00 por parte de Oswaldo Imbaquingo y \$204,00 José Pozo para aumento de capital según acta de Junta General septiembre del 2014.

La Ing. Carmen Mariscal propone a la Junta de Socios que en estos balances se registren \$ 10000,00 como Aporte Futuras Capitalizaciones, entre todos los socios, con la finalidad de fortalecer el Patrimonio de la Compañía. Con la aprobación de este porte el Patrimonio será de \$ 15.422,55. Obteniendo un total Pasivo + Patrimonio de \$ 55.062,07.

En este punto toma la palabra el Sr. Oswaldo Imbaquingo y manifiesta que si es con la finalidad de fortalecer a la compañía el aporte de futuras capitalizaciones está de



acuerdo que se lo realice a partes iguales. En seguida toma la palabra el Sr. José Pozo y aprueba la moción. De igual manera La Sra. Ana Lucía Suárez aprueba la decisión. Por lo que se aprueba el Aporte de Futuras Capitalizaciones en \$10000.00 por todos los socios en partes iguales.

Una vez concluida la deliberación del Estado de Situación Financiera, la Ing. Carmen Mariscal continúa con la lectura del Estado de Resultados: Para el 2014 se obtuvo un total de ingresos por ventas de \$ 36994,65. En gastos Administrativos un total de \$ 33.927,56, gastos Financieros un total de \$ 121,22 y como gastos no Deducibles un total de \$ 2.772,40 dando un total de gastos de \$ 36.821,18; obteniendo de esta manera una utilidad para el 2014 de \$ 173,47.

Como tercer punto del orden del día: Al término de la lectura de los balances 2014, los socios deliberan y deciden aprobar los mismos. Por lo tanto, sugieren que se realice las declaraciones a los entes de control respectivamente.

No habiendo otro punto que tratar El Señor Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad de todos los socios, esto es, por mil once votos, que representan todo el capital social suscrito y pagado de la Compañía, que es de mil once dólares norteamericanos (USD. 1011.00).

Queda clausurada la Junta General siendo las 12H00. Para constancia firman los participantes:

Quito, 31 de Marzo del 2015



Sr. OSWALDO RODRIGO IMBAQUINGO ANDRADE
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL



Sr. JOSÉ ALFREDO POZO FIGUEROA
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL



Sra. ANA LUCÍA SUÁREZ ARMIJOS
SOCIO